

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

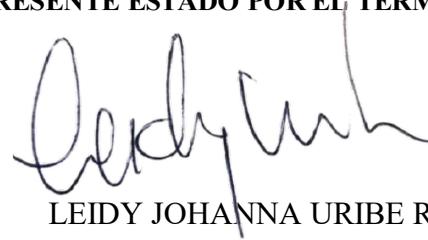
Fecha Estado: 05/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200003600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO S.A.S.	JUAN PABLO SILVA QUIROZ	Auto termina proceso CARENIA DEL OBJETO.	04/08/2020		
05001400301320200004800	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CITTE PROPIEDAD HORIZONTAL	GUILLERMO EMILIO SANCHEZ POSSO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES.	04/08/2020		
05001400301320200014000	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	CLAUDIA PATRICIA SEPULVEDA SANTA	Auto rechaza demanda	04/08/2020		
05001400301320200014600	Verbal	SIGIFREDO DE JESUS PARRA TOBON	INSTITUTO O COMUNIDAD DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	04/08/2020		
05001400301320200015100	Prueba Anticipada	ACTIVOS S.A.	FISCALIA GENRAL DE LA NACION	Auto pone en conocimiento ADMITE PRUEBA EXTRAPROCESAL.	04/08/2020		
05001400301320200018000	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A.	CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO	Auto rechaza demanda NIEGA SOLICITUD DE APREHENSIÓN DE VEHÍCULO.	04/08/2020		
05001400301320200018900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	ANGIE STEFANIA PINEDA OLAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2020		
05001400301320200018900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	ANGIE STEFANIA PINEDA OLAYA	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN.	04/08/2020		
05001400301320200019600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL ALMENDRO P.H	ANGELA MARIA VELEZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200020600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALBEIRO DUQUE URREGO	Auto pone en conocimiento INADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN.	04/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LEIDY JOHANNA URIBE RICO
SECRETARIO (A)